



FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Precios al Productor
Institución responsable	Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
Objetivo de la operación estadística	Informar, analizar y alertar sobre la evolución mensual de los precios al productor de los principales productos del sector agropecuario.
Unidad de análisis	Precios
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Encuesta
Sector o tema	2.7 Precios
Principales variables	a. Año b. Mes c. Producto d. Unidad e. Precios productor (productos agrícolas y pecuarios) ¹
Productos estadísticos	a. Presentación de principales resultados b. Tabulados y series históricas c. Bases de datos del periodo vigente d. Metodología de la encuesta e. Formulario f. Manuales g. Fichas de indicadores
Periodicidad de la recolección	Quincenal
Disponibilidad de la información	2013 – 2022
Periodicidad de la difusión	Mensual
Fecha de difusión de resultados	Hasta el quinceavo día de cada mes
Periodo de referencia	Mes anterior
Medios de difusión	a. Página Web b. Redes Sociales c. Difusión Interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

¹ Productos agrícolas: arroz en cáscara seco y limpio, arveja tierna en vaina, caña de azúcar en tallo fresco, cebolla colorada seca y limpia, fréjol rojo tierno en vaina, frutilla, limón sutil, maíz duro seco, maíz suave choclo, maracuyá, naranjilla híbrida, panela en bloque, panela granulada, papa súper chola, pimiento, piña md-2 nacional, piña nacional, plátano barraganete, plátano dominico, tomate de árbol, tomate riñón de invernadero, yuca amarga, yuca bolona blanca.
Productos pecuarios: leche cruda, pollo en pie, huevo mediano, cerdo en pie para faenamiento



	<p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>Meta 2.c: Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.</p> <p>Indicador 2.c.1: Indicador de anomalías en los precios de los alimentos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	02 de abril de 2015